Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0046

Miércoles, 6 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Plazas de Agente de Igualdad del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal: Lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

Con fecha 4 de marzo de 2024, se ha dictado Resolución de la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres con número 2024001842, elevando a definitiva y declarando aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas para participar en las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad, en el marco del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad, mediante el sistema de concurso de méritos por el turno libre, de DOS PLAZAS DE AGENTE DE IGUALDAD, vacantes en la plantilla de personal laboral adscritas al Organismo Autónomo Instituto Municipal de Asuntos Sociales de este Ayuntamiento, cuyas bases de convocatoria, aprobadas por Resolución de la Alcaldía número 2022006539 de 19 de diciembre de 2022, se encuentran publicadas mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 0242, de 21 de diciembre de 2022.

El Anuncio íntegro con el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto tanto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres como dentro del apartado Ofertas de Empleo:

https://sede.caceres.es

https://www.ayto-caceres.es/ayuntamiento/ofertas-de-empleo.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

Aprobar la composición del Tribunal Calificador que ha de entender en la resolución de las pruebas selectivas convocadas quedando configurado de la siguiente forma:

CVE: BOP-2024-1136
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Presidente/a:

Titular: D.ª Pilar de la Osa Tejado. Vicesecretaria Primera.

Suplente: D. Juan Miguel González Palacios. Secretario General.

Vocales:

Titular: D.ª Fidela Romero Díaz. Vicesecretaria Segunda.

Suplente: D. Sebastián Javier Barrado Sánchez. Técnico de Administración General.

Titular: D.ª Gloria Ojalvo Quevedo. Educadora Social.

Suplente: D.ª Isabel Mirat Galet. Trabajadora Social.

Titular: D.ª. Miriam López Falcón. Educadora Social.

Suplente: D.ª Carmen Neila Moreno. Educadora Social.

Titular: D.ª Coronada Moreno Bartolomé, designada por la Junta de Extremadura.

Suplente: D.ª María Isabel García Trigo, designada por la Junta de Extremadura.

Secretario/a:

Titular: D.ª María Montaña Jiménez Cortijo. Técnica de Administración General.

Suplente: D. Luis Sevilla Puerto. Técnico de Relaciones Laborales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 5 de marzo de 2024
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

CVE: BOP-2024-1136
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es